

Viernes 11 de Abril de 1924.

SAUDO A VUESTRA EXCELENCIA

¡Viva usted de apariencias! Don Guillermo Labarca, que hasta ahora no tenía otro mérito que el de prestarse con la blandura de un papel de seda a los usos que quisiera darle el gobierno, como intervenir en las elecciones, dictar decretos ilegales, etc., ha resultado todo un estadista.

Compentetrado, a fuer de pedagogo, de las múltiples reformas que es preciso llevar a cabo en la instrucción, convencido de la necesidad de mejorar la situación del profesorado y de cambiar los rutinos, un tanto rutinarios y anticuados, de la educación nacional, el Ministro de Instrucción Pública ha dictado, con fecha 7 de abril, una medida salvadora, que no sólo ejercerá su benéfica influencia en la enseñanza pública, sino también en el mejoramiento del pedagogue judicial, cuya tuición está a su cargo.

El señor Labarca ha resultado, en efecto, respaldar en las comunicaciones oficiales la antigua fórmula "Dios guarde a Uo.", por la más práctica y moderna: "Saluda a Vuestra Excelencia".

La utilidad de este cambio no puede dar una idea más exacta de la preparación e inteligencia del Ministro.

El señor Labarca, con la cultura y penetración que le es propia, comprendió, desde el primer momento, que la frase tradicional, tratándose especialmente de las comunicaciones dirigidas a un funcionario de su calidad, no podía ser más peligrosa. La más leve equivocación se prestaba, en efecto, a que cualquiera de sus subordinados, al contestar alguna de las talentosas comunicaciones del Ministro, le dijera "Dios lo guarde", provocando involuntarias sonrisas y comentarios en las esferas oficiales.

Con la nueva fórmula no hay ese peligro. Por el contrario, el señor Labarca saluda, y obtiene por la fuerza de las prácticas burocráticas, que le contesten el saludo, cosa que para muchos Ministros de estos tiempos, debe ser una verdadera novedad.

¡Hay que marchar con la época y, por tradicionalista que uno sea, es preciso convenir en que la antigua frase, mezclando al Todopoderoso en cierta clase de actos oficiales, resultaba profundamente irreverente.

Es claro que en los viejos tiempos, cuando había Ministros preparados, útiles al país y respetuosos de la ley, aquello de "Dios guarde a Vuestra Excelencia", resultaba un deseo natural, un sentimiento patriótico; pero ahora, ¿qué interés hay en saludar a un Ministro como el señor Labarca?

Los usos más o menos reservados que pueda darle el gobierno, aprovechando su suavidad, su blandura, su natural facilidad para complacerse y plerarse en todas formas en manos del Dictador, sólo se trueden en sí mismos más o menos flagrantes de las leyes y en darlo para el país.

El público está ya tan escéptico, que no cree que con la sustitución del "Dios guarde a Vuestra Excelencia", va a reformarse la instrucción, mejorar la administración de justicia, salir de apuros el presupuesto, cesar la intervención electoral, subir el cambio, reanudar los recultados administrativos y otros beneficios que, sin duda alguna, ha tenido en vista el Ministro al tomar una resolución de tan teleconferencial importancia.

La gente asigna por el momento al Ministro de Justicia, sólo un interés novelesco, basado en el popular relato de Don Quijote de la Mancha. Se dice que habiendo un Robinson en el Gabinete, es preciso que también esté Labarca, como es indispensable la presencia, allí, de uno de los más famosos a quienes seguir las huellas, y de un loco que viene con el constante peligro de naufragio.

¿Qué ventaja hay en guardar a un Ministro de esta clase?